



Consejo de Colaboración Municipal

REGISTRO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA

CCM-LP-LOCAL-ADQ-01-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL ORGANISMO"

LUGAR Y FECHA: En las oficinas del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “Consejo de Colaboración Municipal” de Guadalajara, ubicadas en la Presidencia Municipal, Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, el registro inicia siendo las **11:00** horas del día **02 de diciembre de 2025**.

Siendo las **11:29 horas** del mismo día de su inicio, se cierra el registro para asistir a la Junta de Aclaraciones.

Lic. Paulina López Abbadie
Directora General

Lic. Cristina Cortés Cortés
Directora Administrativa
Área Requiere



Consejo de Colaboración
Municipal

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
CCM-LP-LOCAL-ADQ-01-2025

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB DEL ORGANISMO"

LUGAR Y FECHA: En las oficinas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, ubicadas en la Presidencia Municipal, Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, se da inicio siendo las 11:30 horas del día 02 de diciembre de 2025.

En la junta se encuentran presentes la Lic. Paulina López Abbadie, Directora General, la Lic. Cristina Cortés Cortés, Directora Administrativa del Área Requiere, ambas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, acompañados por la Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro de la Contraloría Ciudadana.

La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los participantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de la licitación y sus anexos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas, mismas que deberán ser formuladas siguiendo lo establecido en las bases.

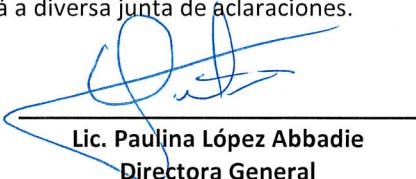
Para la presente reunión no se recibieron preguntas en el correo señalado para tales efectos, ni se presentó ningún participante.

CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS:

No se planteó ninguno.

Se formula la presente acta para hacer constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara en relación con la licitación **CCM-LP-LOCAL-ADQ-01-2025**, de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez leída la presente acta, siendo las 11:35 horas del mismo día de su inicio, es firmada por todos los que participaron en ella, manifestando que no se presentaron dentro del proceso dudas que puedan repercutir en la elaboración de las propuestas de este proceso y que aceptan los acuerdos alcanzados, por lo que no se convocará a diversa junta de aclaraciones.



Lic. Paulina López Abbadie
Directora General



Lic. Cristina Cortés Cortés
Directora Administrativa
Área Requiere



Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro
Contraloría Ciudadana